

DIRECCIÓN DE ASUNTOS **ECONÓMICOS** 

JEFATURA DE INTENDENCIA DE

ASUNTOS ECONÓMICOS SUR

## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

## TRAMITADO CON EL NÚMERO 2024/ETSAE0226/00004166 -E

Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero (B.O.E. nº46, de 22/03/2014) modificada por Order V otros negocios iurídicos aparesta de contrata y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y de acuerdo con lo indicado en el art. 2.4 del RD 1011/2013, de 20 de diciembre, de desconcentración de facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF, y en el art. 4 – apartado 1 a - de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF.

CONSIDERANDO que el expediente de contratación 2024/ETSAE0226/00004166E (OBRAS) - promovido por ACTO SANTA ANA, cuyo objeto es el "OBRA TC 213-02/22 DE ADECUACIÓN DE LA PISTA DE APLICACIÓN MILITAR DEL ACUARTELAMIENTO SANTA ANA, CÁCERES", con un presupuesto máximo de licitación de ciento ochenta y nueve mil trescientos cincuenta y tres Euros con cuarenta y dos céntimos 189.353,42€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto Simplificado, al amparo de lo dispuesto en 159.1. ABIERTO SIMPLIFICADO UNICO CRITERIO, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación, con fecha 11/06/2024 - ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y en el mismo constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14. Ministerio de Defensa:

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, con fecha 17/06/2024.

El Informe favorable de fiscalización previa a la aprobación del gasto fue emitido por la Intervención de la SAECO JIAE SUR, con fecha 02/07/2024.

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

## RESUELVO

APROBAR el gasto hasta el límite de 189.353,42 €, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto Simplificado y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2024/ETSAE0226/00004166 -E.

Correo Electrónico